

INFORME TECNICO DE EJECUCIÓN y/o ALCANCE AL INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO No.	1.210.17.13-12774
CONTRATISTA	NANCY MILENA HUERTAS GOMEZ
No de DOCUMENTO DE IDENTIDAD	66917085
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS 149 INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL VALLE DEL CAUCA.
FECHA DEL CONTRATO	12 de noviembre de 2024
INTERVENTOR y/o SUPERVISOR	OBERNEY YAGARI GONZALEZ Subsecretario de Cobertura Educativa
FECHA DEL INFORME	5 DE DICIEMBRE DE 2024

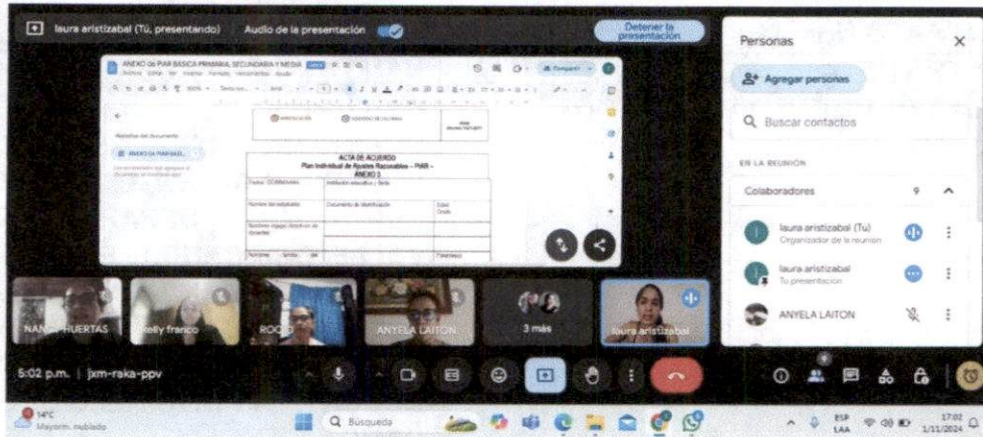
INFORME DE ACTIVIDADES - CUOTA No 1

Acorde a los compromisos adquiridos en el contrato descrito con antelación y conforme al cumplimiento del objeto y actividades contractuales, como soporte del informe de interventoría y/o supervisión, manifiesto que, para el mes de **NOVIEMBRE** de 2024, ejecuté las siguientes actividades:

Actividad Realizada: Reunión convocada por la secretaría de Educación Departamental del Proceso de Inducción a Profesionales de Apoyo Pedagógico.

Descripción: Participé en reunión convocada por la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca, cuyo propósito fue la inducción a los nuevos profesionales de apoyo pedagógico, donde me dieron un panorama de las acciones y los ejes en los cuales se debían categorizar éstas; me indicaron que llegué a fortalecer el proceso de educación inclusiva en la IE Panebiáncico en el municipio de Candelaria, me indicaron que los cuatro ejes son el de caracterización, el pedagógico, el de familia y el de gestión y alianzas, de igual forma cómo debo organizar las evidencias y sugerencias del manejo del drive que me asignaron, que las actas debo hacer una por día en la institución en la cual me desempeñé con toda la información de las diversas acciones que haya generado, que la descripción en el informe debe llevar la de la actividad, la evidencia fotográfica y el producto. Siempre debo indicar el acta y la asistencia con el mismo encabezado, en el drive debe estar el cronograma que haya proyectado máximo la segunda semana del mes, preferiblemente desde el mes anterior, no se borra lo que no se haga, sino que se escribe en novedades. Dentro de las orientaciones me dijeron que lo ideal era tener en la institución carpetas físicas con todo lo pedagógico, pero también virtuales.

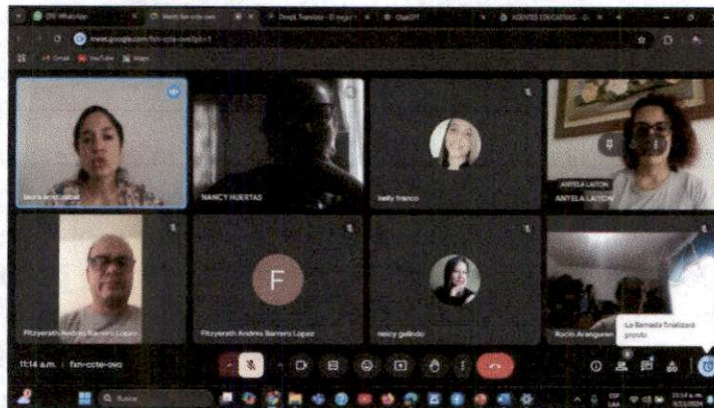
Evidencia fotográfica:



Actividad Realizada: Reunión convocada por la secretaria de Educación Departamental para la ruta metodológica para profesionales de apoyo pedagógico, con la continuidad del proceso de inducción.

Descripción: Participé en reunión convocada por la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca, cuyo propósito fue continuar con la inducción a los nuevos profesionales de apoyo pedagógico, esta vez me indicaron la ruta metodológica en el proceso de la educación inclusiva, donde las acciones descritas se profundizaron un poco más, con el documento que me habían dado previamente, encontré que las inquietudes que me habían surgido, las podía solucionar en ese momento.

Evidencia fotográfica:

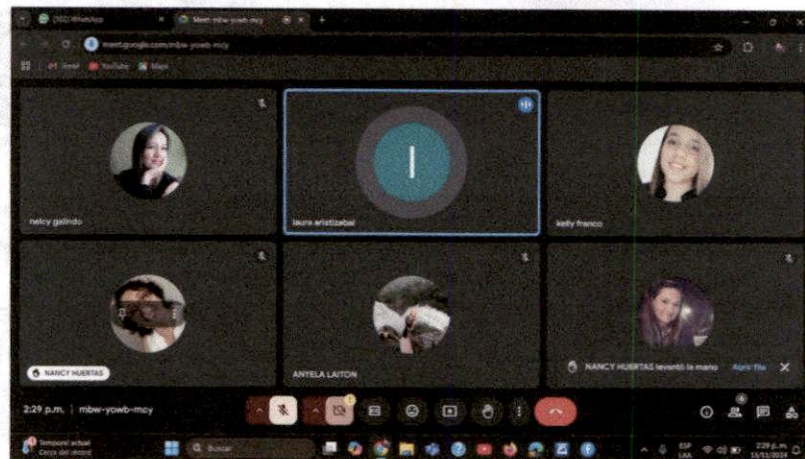


Actividad Realizada: Reunión convocada por la secretaria de Educación Departamental para el seguimiento a los Profesionales de Apoyo Pedagógico.

Descripción: Participé en reunión convocada por la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca, cuyo propósito fue hacer el seguimiento de cómo me había ido en esos primeros días. Donde me indicaron que el informe era en primera persona, que si quien corrige tiene hallazgos, entonces hay una fecha límite para subsanarlos, que hay un chat, donde se deben subir las acciones que esté generando en las instituciones para visualizarlas, igual debo presentar un informe de logros en la

misma fecha el 22 de noviembre, el formato me lo envían después, que el informe de noviembre es solo con las capacitaciones recibidas y el de diciembre si con todas las acciones ejecutadas, que cuando ya haya entregado el informe, en las últimas semanas debo generar un anexo donde concluya lo que no alcance a incluir en estos informes por la fecha límite de entrega, todo debe estar correlacionado con el cronograma que tengo en el drive, pero las actividades van sin fecha en los informes, recalcar y tener en cuenta que los PIAR y las valoraciones pedagógicas, no las hago yo, lo que hago es acompañar y dar insumos o estrategias pedagógicas que parten desde el maestro, todo debe quedar muy bien delimitado y respaldado.

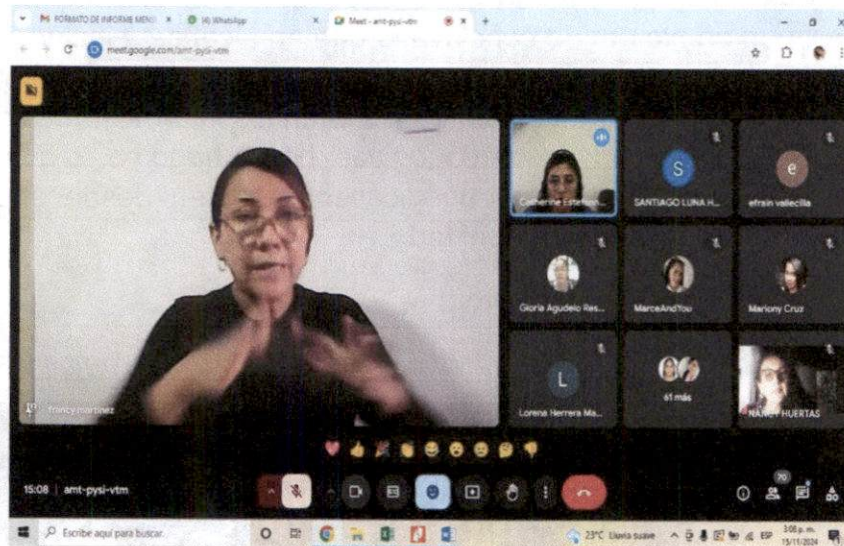
Evidencia fotográfica:



Actividad Realizada: Reunión convocada por la secretaria de Educación Departamental en general para todo el equipo de Profesionales de Apoyo Pedagógico como asistencia técnica.

Descripción: Participé en reunión convocada por la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca, cuyo propósito fue explicarme bien como generar el informe final, donde me indicaron que la semana de desarrollo institucional en los colegios es del 9 al 13 de diciembre, que debo solicitar un espacio para socializar este informe, si no dan este espacio, hacer una acta donde quede firmado por el señor rector y con ese insumo desde la secretaria envían formalmente un correo electrónico con la información anexa, también que debo incluir en el informe final a los profesionales de apoyo que trabajen conmigo en algún momento en la institución educativa, como los de discapacidad sensorial visual o auditiva, los intérpretes, o los que se requieran. También que debo revisar la valoración pedagógica y los PIAR y que el SIEE coordine con lo que se está planteando con el alumno, en lo posible generar las entregas pedagógicas y llevarlos a hacia una transición armónica, como información final, me indican que debo agendarme del 17 al 19 de diciembre en Cali, para las asistencias del proceso de retroalimentación que me corresponda.

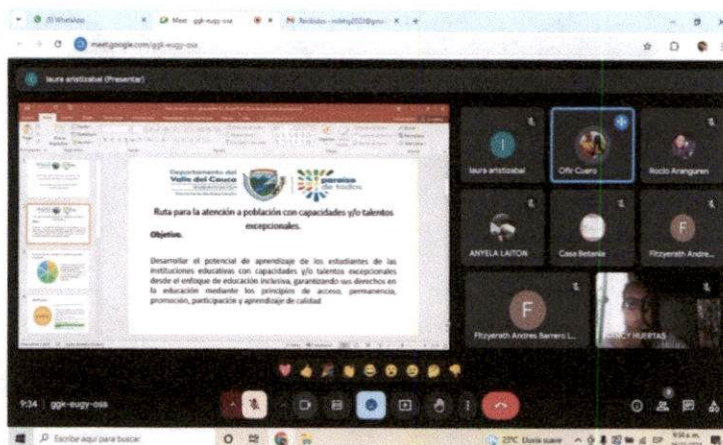
Evidencia fotográfica:



Actividad Realizada: Reunión convocada por la secretaria de Educación Departamental en general para Socializar la ruta de Talentos y Capacidades Excepcionales.

Descripción: Participé en reunión convocada por la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca, cuyo propósito fue explicarme bien la ruta por medio de la cual se potencializan los talentos excepcionales en el departamento del Valle del Cauca, todas las fases que están implementando como piloto, cuales son los municipios no certificados que están participando, entre ellos se encuentra el que tengo a cargo, Candelaria, y en mi institución hay reporte de 12 niños con estas características, los cuales el siguiente año hay que evidenciar si son o no realmente talentos, en la guía paso a paso me dice que primero es la identificación donde se reconoce al estudiante, luego la nominación y ahí se usa un formato específico, se continúa con la exploración donde encuentro el segundo y tercer formato a realizar, luego el reconocimiento, luego el desarrollo y por último la articulación y reconocimiento, a estos estudiantes se les puede hacer un PIAR para las flexibilizaciones que requieran o los apoyos específicos según el talento que tengan, la líder de esta línea me invitó al igual que a mis compañeros a darles sugerencias y aportes de mejora que me parezcan pertinentes.

Evidencia fotográfica:



Para constancia, se firma en Santiago de Cali a los 5 días del mes de diciembre de 2024.

Nancy Milena Huertas Gómez
NANCY MILENA HUERTAS GOMEZ

C.C. 66917085

Contratista

Gobernación del Valle